



PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO EN PAPEL Esta portada no forma parte del documento original en papel
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SEGURA 405D 0M0N 5709 6349 18CU

METADATOS (TEXTO)	
Identificador	REG1AE0WDK
Número/Año	14036 /2026
Dependencia Captura	Registro General
Usuario Captura	MGS
Interesado Principal	[PRI] - AYUNTAMIENTO DE CAMARGO null --> CALLE RUFINO RUIZ CEBALLOS 17
Representante	
Descripción	Solicitud modelo debidamente cumplimentado
Páginas	2 (excluyendo esta portada)
Fecha Documento	
Fecha Registro	08/09/2026 09:37:55
Fecha Captura	08-09-2026
Valor COVE	405D 0M0N 5709 6349 18CU

FIRMA DIGITAL

AVISO LEGAL

Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsión electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme a los artículos 27 y/o 16.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Esquema Nacional de Interoperabilidad y las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad y teniendo la misma validez y eficacia que los documentos originales.

Se puede verificar este documento en la sede electrónica del Ayuntamiento de Camargo.

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Puede comprobar la autenticidad del documento introduciendo el Código de Verificación en <https://sede.aytocamargo.es> Según los Arts. 9 y 16.4 aptdo. e. de la Ley 39/2015 el correo electrónico no es un método válido de presentación de documentación

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de notificación de 25 de agosto de 2026 en procedimiento embargo de bienes inmuebles.

ID: N2600660090

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO Servicio municipal de Recaudación

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, por medio del presente anuncio, SE CITA a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por si o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que les afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación de deudores

EXPEDIENTE	NIF	ACTO QUE SE NOTIFICA
2007/347	13733021C	NOTIFICACION DILIGENCIA DE EMBARGO DE INMUEBLES AL DEUDOR

Camargo,, 25 de agosto de 2026.- La Técnica de Recaudación, Beatriz Pis Valle.

